



Anexo Normativa Preolímpica 3º ciclo

(Propuesta del CPO pendiente de aprobación por Junta Directiva)

Reunido el Comité de Preparación Olímpica en fecha 6 de septiembre de 2023, tras la finalización del Mundial de Clases Olímpicas y de acuerdo en lo establecido en la N.P. 3º ciclo en referencia al punto denominado “-Sistema de designación de regatistas como representantes del equipo olímpico en Paris 2024”. Donde se establecen dos posibilidades en todas aquellas clases que consigan la plaza olímpica para España, este CPO toma las siguientes resoluciones.

Clases que han obtenido plaza olímpica para España en este 2º Ciclo:

470 Mixto

Nacra 17 Mixto

ILCA 7

IQFOIL Masculino

IQFOIL Femenino

49er

49er FX

Opciones que determinar para estas clases:

Opción 1 de acuerdo con N.P. 3º Ciclo

“Tras la finalización del 2º ciclo, en aquellas clases que haya obtenido plaza para nuestro país en los JJOO Paris 2024, el CPO podrá decidir el representante español en el equipo olímpico en Paris 2024, en base a los siguientes criterios:

- *Si existe una clara diferencia en los resultados y rendimiento obtenidos por los distintos miembros integrantes del equipo olímpico durante el 2º ciclo (desde la publicación de esta N.P.). El CPO a criterio técnico podrá decidir el representante español para los Juegos Olímpicos Paris 2024 al inicio del 3º ciclo.”*

Clases donde se aplicará esta Opción 1 y nombramiento representante español JJOO París 2024, decisión tomada por unanimidad evaluando la trayectoria deportiva de todo



este año, así como los resultados obtenidos y basándose en los informes técnicos de entrenadores y DPO. En todas las clases donde se ha elegido esta opción 1 se pretende nombrar a la mejor tripulación española para los JJOO y permitir una buena preparación de temporada con el objetivo de conseguir una medalla olímpica

470 Mixto.- Jordi Xammar Hernández y Nora Brugman Cabot

Se valora en esta tripulación el haberse mantenido en el top 5 mundial y europeo en los dos últimos años, una diferencia importante entre la medalla de plata en el Mundial de CCOO y la otra tripulación fuera de MR en el puesto 11º, siendo el mejor resultado en este 2023 de la siguiente tripulación un 9º en el Europeo. Se considera a la tripulación seleccionada como una clara opción de Medalla para España.

Nacra 17 Mixto.- Tara Pacheco Van Rijnsoever y Andrés Barrio García

Se valora ser la única tripulación española representante en esta clase, que la proyección de esta tripulación iniciada hace menos de un año y el haber conseguido clasificar a nuestro país, siendo una tripulación solvente y con gran posibilidad de proyección en la clase que puede luchar por una medalla.

IQFoil Masculino.-Ignacio Baltasar Summers

Se propone a este regatista por su gran evolución durante el año 2023, consiguiendo clasificar al país en el Mundial pero además finalizando 5º en el test event, estando el siguiente regatista español mucho más retrasado en las distintas competiciones realizadas en este año (durante el mundial no entraron en grupo Oro), es un regatista con mucha juventud y con mucha proyección de mejora para poder afrontar los JJOO en el 2024 con posibilidad de medalla, viendo los parciales del mundial y del test event.

49er.- Diego Botín Le Chever y Florian Trittel Paul

Se valora su trayectoria deportiva de años pasados y la actual del 2023, estando siempre en MR y puestos de pódium, obteniendo la medalla de bronce en el Mundial CCOO, además de encontrarse la siguiente tripulación española mucho mas retrasada en las clasificaciones de este año (No estan en el grupo oro). Se considera a la tripulación seleccionada como una clara opción de Medalla para España.

49er FX.- Tamara Echegoyen Domínguez y Paula Barceló Martín

Se valora la proyección deportiva de esta tripulación en años anteriores y en este 2023, única tripulación que ha conseguido clasificar al país y ninguna otra tripulación se



encuentra en MR, se trata de una tripulación solvente y con experiencia para poder luchar por una medalla.

Todas las clases arriba mencionadas pasará directamente al 4º ciclo de Preparación Olímpica.

Opción 2 de acuerdo con N.P 3º Ciclo

“• Al inicio del 3º ciclo, en aquellas clases donde no se haya decidido el representante español. El CPO a Criterio Técnico publicará un anexo a esta N.P. donde se describirán cuáles son las regatas de observación, además se valorarán las regatas disputadas durante el segundo ciclo (exceptuando el Mundial de CCOO La Haya 2023), con el fin de decidir al representante español en los Juegos Olímpicos París 2024.”

Clases donde se aplicará esta Opción 2, decisión tomada por unanimidad evaluando la trayectoria deportiva de todo este año, así como los resultados obtenidos y basándose en los informes técnicos de entrenadores y DPO. En todas las clases donde se ha elegido esta opción 2 se pretende establecer un seguimiento del trabajo realizado con el fin de mejorar las clases y tener opciones de medalla en 2024.

ILCA 7.- En esta clase la proyección de mejora de los dos deportistas involucrados es evidente a lo largo de las dos últimas temporadas. Ambos regatistas han clasificado al país, ninguno de ellos ha conseguido un pódium en estas temporadas, finalizando en los puestos 8º y 13º en el último mundial.

IQFOIL W.- En esta clase la posibilidad de mejora es evidente entre las dos deportistas. Ambos regatistas hubieran clasificado el país, ninguna de ellas ha conseguido pódium esta temporada, finalizando en los puestos 12º y 20º en el último mundial.

Con tal fin se establecen se añaden a las regatas de observación de las distintas clases en esa situación:

CLASE	Regatas de Observación	Fechas
IQFoil Women	Mundial IQFoil W (Lanzarote) Trofeo Sofia (Palma)	26 de enero al 3 febrero 2024 1 al 6 de abril 2024
ILCA 7	Mundial ILCA 7 (Australia) Trofeo Sofia (Palma)	24 al 31 de enero 2024 1 al 6 de abril 2024

*De acuerdo con la N.P. también se podrán valorar las regatas disputadas en el 2º ciclo



En relación con el punto 11 de la N.P. 3º ciclo que hace referencia a -Clases Olímpicas seleccionadas para el tercer Ciclo, se considera que todas las clases que han obtenido plaza cumplen con la opción 2 del punto 11 que dice lo siguiente:

“• Si la clase ha obtenido plaza olímpica y tiene opciones de diploma en los Juegos Olímpicos Paris 2024, en tal caso se mantendrá dicha clase dentro del programa olímpico para el tercer ciclo en las condiciones similares al 2º ciclo.”

En lo que hace referencia a las clases que no han conseguido plaza se establece que cumplen la opción 3 del punto 11 que dice lo siguiente:

“• Si se considera con opciones de conseguir diploma olímpico en los Juegos Olímpicos Paris 2024, o se valora deportivamente la progresión de dicha clase cara a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028, se podrá mantener dicha clase dentro del programa olímpico para el tercer ciclo en las condiciones similares al 2º ciclo.”

Clase Formula Kite Femenino, se considera con opciones de conseguir diploma olímpico

Clase Formula Kite Masculino, se valora deportivamente su progresión para los JJOO Los Ángeles 2028.

Clase ILCA 6, se valora deportivamente su progresión para los JJOO Los Ángeles 2028.